

REPÚBLICA DE CHILE  
VICERRECTORÍA DE APOYO AL ESTUDIANTE  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL DEPORTE Y CULTURA

AUTORIZA PAGO QUE INDICA A FEDERACION  
NACIONAL UNIVERSITARIA DE DEPORTES –  
FENAUDE.

SANTIAGO, 07.08.15 04673..

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de  
Educación; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

Lo señalado en el Ordinario N° 20 de fecha 21 de julio  
2015, del Jefe Departamento de Gestión del Deporte y Cultura, dirigida al Vicerrector al Vicerrector de  
Apoyo al Estudiante de esta Casa de Estudios Superiores.

**RESUELVO:**

1.- Autorízase el pago de la Factura N° 000103 por la  
cantidad de \$3.505.306.- (Tres millones quinientos cinco mil trescientos seis pesos), de la Federación  
Nacional Universitaria de Deportes -- FENAUDE, correspondiente a la Participación Selecciones  
Deportivas USACH, Torneos Ligas Deportivas Regional de Educación Superior 2015, de las Ramas  
Deportivas, Ajedrez, Balón Mano Dama y Varón, Escalada, Cross Country, Fútbol Dama y Varón,  
Judo, Karate, Halterofilia, Tenis Damas y Varones.

2.- El gasto derivado del cumplimiento de la presente  
Resolución, deberá imputarse al Centro de Costo 26 de, Programa 26, Subprograma 00, Ítem 3.54 del  
presupuesto universitario vigente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID - RECTOR**

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda a usted,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
Secretario General

JMZC/MAAS/LSGC/

1. Rectoría
1. Contraloría Universitaria
1. Secretaría General
1. Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante
2. Departamento de Gestión del Deporte y Cultura
1. Dirección de Administración y Finanzas
1. Oficina de Partes
2. Archivo Central